



## FOCOS

**Preocupa.** Andrea Pochak, integrante de la CIDH y relatora para México, dijo que la Comisión Interamericana está evidentemente muy preocupada por la reforma.

**La defensa.** Representantes del gobierno mexicano dijeron que “la reforma está vigente, no acepta un control jurisdiccional. Acerca la justicia a la gente. Esta reforma ya es una realidad en México. El apoyo popular fue apabullante”.

**Argumentos.** El gobierno mexicano dijo que la reforma busca combatir vicios arraigados en el Poder Judicial como nepotismo, corrupción e impunidad, pues jueces y magistrados “liberan a delincuentes de alta peligrosidad y narcotraficantes”.

### GOBIERNO DEFIENDE REFORMA JUDICIAL

# El de México, caso de autoritarismo “de libro”, señalan en la CIDH

“¿No es sospechoso que quiera que sean de elección popular los jueces?”, cuestionan

DAVID SAÚL VELA  
 dvela@elfinanciero.com.mx

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó ayer su preocupación por la reforma judicial implementada en México.

El relator Carlos Bernal Pulido advirtió, incluso, que dicha norma es ejemplo del manual del uso abusivo del constitucionalismo, en la que el gobierno intenta desmontar los contrapesos y control al Ejecutivo.

“Se ha visto en los autoritaris-

mos de nuestro tiempo, en el mundo entero, y creo que el caso de México es de libro”, señaló Bernal Pulido, en el marco del 191º periodo de sesiones de la CIDH.

“Un gobierno que arrasa en las urnas para la Presidencia la República, que arrasa en todos los cargos de elección popular, ¿no es sospechoso que también quiera que sean de elección popular los jueces?”, cuestionó.

Andrea Pochak, integrante de la CIDH y relatora para México, dijo que la Comisión Interamericana está evidentemente muy preocupada por la reforma.

“Sabemos que nuestra intervención en el asunto todavía no ha mostrado todas las posibilidades y todas las potencialidades que tiene

el sistema interamericano”, señaló y advirtió que la CIDH seguirá de cerca su implementación.

Recordó que el sistema interamericano no establece un método de selección de jueces, pero sí señala el respeto a principios básicos, como garantizar la independencia judicial.

En la sesión, Roberta Clarke, presidenta de la CIDH, organismo integrante de la OEA, cuestionó si la reforma cumple con esos principios.

La sesión se realizó en la sede de la CIDH, en Washington, Estados Unidos, a petición de jueces ya cesados por tómbola e integrantes de organismos no gubernamentales, quienes externaron su preocupación por el impacto negativo que tendrá la reforma en la justicia y Estado de derecho en México.

La delegación del Estado mexicano estuvo encabezada por la embajadora Luz Elena Bolaños y el representante de la presidenta Claudia Sheinbaum, José Antonio Montero, quienes defendieron la reforma con los mismos argumentos que fue impulsada.

Dijeron que con ésta se busca combatir vicios en el Poder Judicial como nepotismo, corrupción, e impunidad, pues jueces y magistrados “liberan a delincuentes de alta peligrosidad y narcotraficantes”.